



Oficio No. SGC-2019- **0864**

Quito D. M., **08 AGO 2019**

TICKET GDOC: 2018-155445  
2016-586895

Magister  
Soledad Benítez  
**CONCEJALA METROPOLITANA**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
Presente. -

**Asunto:** Entrega de expedientes.

De mi consideración:

Por disposición del concejal René Bedón, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, y por ser un tema de competencia de la Comisión que usted preside, remito los expedientes que reposan en los archivos de la Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo, correspondientes a los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados denominados: Mirador de Bellavista, parroquia Calderón; y, Comité Pro Mejoras del barrio Santa Cecilia, parroquia Belisario Quevedo; de conformidad con el artículo único de la Resolución No. C 040-2019 emitida por el Concejo Metropolitano de Quito el 19 el julio de 2019, y en concordancia con el criterio emitido por Procuraduría Metropolitana, mediante oficio No. 2019-01443 de 11 de julio de 2019.

Adjunto dos biblioratos con documentación constante en 122 hojas, incluido 1 plano y 2 CD's; y, 229 hojas, incluido 3 planos y 3 CD's, respectivamente.

Muy Atentamente,




Abg. Carlos Alomoto Rosales



**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Adjunto:

- Expediente No. 2018-155445 (122 hojas, incluido 1 plano y 2 CD's) para custodia de Secretaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial
- Expediente No. 2016-586895 (229 hojas, incluido 3 planos y 3 CD's) para custodia de Secretaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial
- Copia de la Resolución No. C 040-2019 (2 hojas)
- Copia del oficio No. 2019-01443 (1 hoja)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Verónica Loachamín	SCC	2019-08-06	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-06	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-08-06	

Ejemplar 1: MSc. Soledad Benítez, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial (oficio)

Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo

Ejemplar 3: Despacho Secretario General del Concejo

Ejemplar 4: Secretaria Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 5: Expediente No. 2018-155445 (Secretaria Comisión de Ordenamiento Territorial)

Ejemplar 6: Expediente No. 2016-586895 (Secretaria Comisión de Ordenamiento Territorial)

CC. Dr. René Bedón, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo.

**COMISIÓN DE USO DE SUELO  
-EJE TERRITORIAL-**

RESOLUCIÓN	FECHA	SUMILLA
<b>APROBADO:</b>		
<b>NEGADO:</b>		
<b>OBSERVACIONES:</b>		

Señor Alcalde, para su conocimiento y el del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Uso de Suelo, con las siguientes consideraciones:

**1. ANTECEDENTES:**

1.1.-Mediante Oficio No. UERB-1419-2018, de 10 de octubre de 2018, a fojas 103 del expediente, la Abg. Karina Subía, Directora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, remitió el expediente integro No. 246 C, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "Mirador de Bellavista", ubicado en la parroquia de Calderón.

1.2.- Mediante oficio No. A0381 de 31 de octubre de 2018, a fojas 105 del expediente, el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, asume la iniciativa legislativa del proyecto que reconoce y aprueba al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social, denominado "Mirador de Bellavista", ubicado en la parroquia de Calderón.

1.3.- Mediante oficio No. SG-3546 de 06 de noviembre de 2018, a fojas 106 del expediente, el Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano efectuó la revisión de los requisitos formales del proyecto de ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5010979, sobre el que se encuentra el asentamiento de Hecho y Consolidado de interés social denominado "Mirador de Bellavista", ubicado en la parroquia de Calderón.

1.4.- En sesión de 29 de abril de 2019, la Comisión de Uso de Suelo, analizó la petición de la Concejala Ivone Von Lippke, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, de 23 de noviembre de 2018, a fojas 107 del expediente, mediante la cual solicita se efectúe el cambio de zonificación pertinente del predio No. 5010979, sobre el que se encuentra el asentamiento de Hecho y Consolidado de interés social denominado "Mirador de Bellavista", ubicado en la parroquia de Calderón.

**2. INFORMES TÉCNICOS:**

2.1.- Mediante informe socio organizativo, legal y técnico No. 003-UERB-AZCA-SOLT-2018, a fojas 89-96 del expediente, la Lcda. María José Cruz, Coordinadora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio La Delicia, emite su informe técnico, el que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente:

“(…)

Cambio de Zonificación	APLICA (SI - NO)	Zonificación:	D3(D203-80)
	SI	Lote Mínimo:	200 m2
		Formas de Ocupación:	(D) Sobre línea de Fábrica
		Uso principal del suelo:	(RU2) Residencial Urbano 2
Cambio de Clasificación de suelo	NO	(SU) Suelo Urbano	

(…)”

2.2.- Mediante Informe Técnico No. 071-AT-DMGR-20189, adjunto al oficio No. SGSG-DMGR-2019-187 de 25 de febrero de 2018, a fojas 113 del expediente, el Ing. Daniel Timpe Cruz, Director Metropolitano de Gestión de Riesgos, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, en su parte pertinente señala lo siguiente:

*“En general se observa una alta afectación por procesos de erosión superficial tanto en los lotes como en la calle E9C, debido principalmente a que no existen obras de protección de taludes ni obras de conducción de aguas de escorrentía.”*

### 3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Uso de Suelo, luego de analizar el expediente, en sesión realizada el 29 de abril de 2019, con fundamento en los informes y en los artículos 57, literales a) y x), 87 literales a) y v), 322 y 326 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; las Disposiciones Transitorias Quinta, Sexta y Décima de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y gestión de Uso de Suelo; emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5010979, sobre el que se encuentra el asentamiento de Hecho y Consolidado de interés social denominado “Mirador de Bellavista”, ubicado en la parroquia de Calderón y asigne a los lotes fraccionados de dicho asentamiento el cambio de zonificación a D3(D203-80), Área de lote mínimo 200m2, Uso de Suelo (RU2) Residencial Urbano 2.

Los lotes fraccionados mantendrán la clasificación del suelo vigente esto es (SU) Suelo Urbano.

Dictamen que la Comisión pone a su consideración y la del Concejo Metropolitano, salvo su mejor criterio.

Atentamente,

Abg. Sergio Garnica Ortiz  
**Presidente de la Comisión de  
 Uso de Suelo**

Sr. Jorge Albán  
**Concejal Metropolitano**

Sr. Marco Ponce  
**Concejala Metropolitana**

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	A. Guala	GC	2019-05-13	
Revisado por	R. Delgado	PSGC	2019-05-13	

Adjunto expediente con documentación constante en ciento diecinueve (119) fojas (2018-155445)

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito					
Registro Entrega Expedientes					
Concejal	Fecha entrega			Fecha devolución	
Sergio Garnica					
Jorge Albán					
Marco Ponce					
Entrega Alcaldía Metropolitana		Fecha		Recepción	

**Razón.-** Siento por tal, que en sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, realizada el 29 de abril de 2019, los señores Concejales Sergio Garnica, Jorge Albán y Marco Ponce, emitieron su voto favorable para que el Concejo Metropolitano conozca el Informe de la Comisión de Uso de Suelo No. IC-2019-193, relacionado con el primer debate del Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "Mirador de Bellavista", ubicado en la parroquia Calderón.



Abg. Diego Cevallos Salgado  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Marisela C. / 2019.05.13

Oficio No. UERB - 427 - 2019

Quito, 10 de abril de 2019

Abogado  
**Diego Cevallos**  
**SECRETARIO GENERAL DEL**  
**CONCEJO METROPOLITANO**  
Presente.

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. SGC-2018-4001, de 17 de diciembre de 2018, en el cual remite el expediente para que se actualicen los informes de riesgos, conforme el requerimiento de los señores Concejales miembros de la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión extraordinaria del 12 de diciembre de 2018.

Al respecto, tengo a bien remitir el Memorando No. 45-UERB-EG-2019, suscrito por el Arq. Eduardo Game, Especialista Técnico, en el que manifiesta que luego de la revisión del expediente del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "Mirador de Bellavista", ubicado en la parroquia de Calderón, el mismo cumple con los parámetros técnicos para su respectiva regularización, motivo por el cual, adjunto la documentación original a fin de que se proceda con el trámite correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Ab. Karina Subía**  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD**  
**ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"**

Adj. 1 expediente con 118 fojas útiles.

	Nombres	Fecha
Elaborado por:	Geovanna Vivero	10-04-2019

entendido en  
119

MEMORANDO No. 45-UERB-EG-2019

Quito, 5 de abril de 2019

**Para:** Karina Subía Dávalos  
**Directora Unidad Especial Regula Tu Barrio**

**De:** Arq. Eduardo Game Mendoza

**Asunto:** Reingreso del Expediente N° 246 C del AHHyC denominado: Mirador de Bellavista.

De mi consideración:

Me refiero a la sumilla inserta en la cual dispone la revisión técnica del Expediente **No. 246 C** del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés social denominado: "Mirador de Bellavista" ubicado en la parroquia de Calderón.

Al respecto, informo que se ha procedido con la revisión técnica del expediente y del informe de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo, donde se describen las conclusiones que los propietarios de los lotes que poseen desbanques deben ejecutar como obras de mitigación generales. Este expediente es responsabilidad de la Coordinación UERB- ADMINISTRACIÓN ZONAL "AZCA", en virtud de lo cual se determina que la misma cumple con los parámetros técnicos.

En este sentido, me permito remitir a usted el expediente a fin de que se continúe con el trámite correspondiente, de considerarlo pertinente.

Atentamente,

  
Arq. Eduardo Game Mendoza  
ESPECIALISTA TÉCNICO

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Recibido por: *Caravaca*  
Firma: .....  
Fecha: ..... 08 ABR. 2019 .....

-118-  
opinto chio  
a Dcho



**MEMORANDO No. 088-UERB-AZCA-2019**

**Para:** Ab. Karina Subía  
**DIRECTORA EJECUTIVA UERB**

**De:** Ing. Mateo Alarcón  
**COORDINADOR UERB – AZCA**

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Recibido por: *[Firma]*  
Firma: .....  
Fecha: 27 MAR 2019

**Asunto:** CONTESTACIÓN REFERENTE AL OFICIO No. SGC-2018-4001 DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2018, EN EL CUAL SE REMITE EL EXPEDIENTE QUE FUE CONOCIDO EN LA COMISIÓN DE USO DE SUELO DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2018. (DEVOLUCION EXP. AHHYC “MIRADOR DE BELLAVISTA”).

**Fecha:** Quito, martes 26 de marzo del 2019

En respuesta al Oficio No. SGC-2018-4001, de fecha 17 de diciembre de 2018, suscrito por el abogado Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, mediante el cual en la sesión extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo Metropolitano de fecha 12 de diciembre de 2018 hacen observaciones con la finalidad de subsanar los planteamientos al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Mirador de Bellavista”, al respecto nos permitimos exponer lo siguiente:

Mediante Oficio No. UERB-082-2019, de fecha 04 de febrero del 2019, se solicitó a la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo, se solicita actualizar el informe de riesgo del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Mirador de Bellavista”.

Mediante Oficio No. SGSG-DMGR-2019-187, de fecha 25 de febrero del 2019 la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos envía el informe técnico actualizado No. 071-AT-DMGR-2019 del AHHYC de Interés Social “Mirador de Bellavista” de la parroquia Calderón.

Por tal motivo, ésta Coordinación realiza la devolución del expediente 2018-155445, del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Mirador de Bellavista”, para continuar con el proceso de regularización.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

*[Firma]*

Ing. Mateo Alarcón  
**COORDINADOR UERB – AZCA**

	Nombre	Cargo	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Ing. Paulina Vela	Responsable Socia Organizativa UERB-AZCA	26/03/2019	<i>[Firma]</i>

- 117 -  
Gento días  
me se

Of. 1419 Envío de expediente original del Barrio "Mirador de Bellavista"

impreso por Ivonne Rosero (ivonne.rosero@quito.gob.ec), 17/12/2018 - 09:05:16

<b>Estado</b>	abierto	<b>Antigüedad</b>	66 d 17 h
<b>Prioridad</b>	3 normal	<b>Creado</b>	11/10/2018 - 15:34:28
<b>Cola</b>	CONCEJO METROPOLITANO::Garnica Sergio	<b>Creado por</b>	Subia Davalos Karina del Carmen
<b>Bloquear</b>	bloqueado	<b>Tiempo contabilizado</b>	0
<b>Identificador del cliente</b>	regulatubarrio@hotmail.sc		
<b>Propietario</b>	sgarnica (Sergio Patricio Garnica Ortiz)		

Información del cliente

**Nombre:** UNIDAD ESPECIAL  
**Apellido:** REGULA TU BARRIO  
**Identificador de usuario:** regulatubarrio@hotmail.sc  
**Correo:** regulatubarrio@hotmail.sc

Artículo #14

**De:** "Ivonne Rosero" <ivonne.rosero@quito.gob.ec>  
**Para:** Sergio Patricio Garnica Ortiz <sergio.garnica@quito.gob.ec>  
**Asunto:** Nota  
**Creado:** 17/12/2018 - 09:05:02 por agente  
**Tipo:** nota-interna  
**Adjunto (MAX 8MB):** 2018-SGC-4001.pdf (502.2 KBytes)

VA A DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO OFICIO 2018-SGC-4001  
CC. Abg. SERGIO GARNICA ORTIZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO

*datos - 1/16  
datos - 1/16*

Oficio No. SGC-2018 **4001**

Quito D. M., 17 DIC 2018

TICKET GDOC: 2018-155445

Abogada  
Karina Subía  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**  
Presente.-

Asunto: Se remite expediente identificado con el GDCO No. 2018-155445.

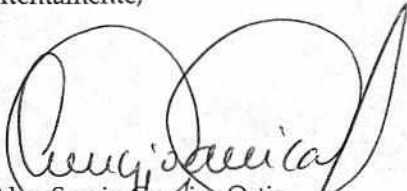
De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 12 de diciembre de 2018, luego de conocer el expediente identificado con el GDOC No. 2018-155445, relacionado con el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Mirador de Bellavista"; y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, **resolvió:** remitir a usted el expediente en referencia, a fin de que, en conjunto con la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, remita un informe respecto a la magnitud del riesgo ocasionado por los desbanques realizados, en el que se indique las medidas de mitigación que deberán realizar los propietarios de cada lote, así como un levantamiento fotográfico de dichos desbanques.

Adjunto con cargo devolutivo un bibliorato con documentación constante en 108 hojas útiles, incluido 1 plano y 2 CD's.

Dada en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el miércoles 12 de diciembre de 2018.

Atentamente,



Abg. Sergio Garriga Ortiz

**— PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO**

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Recibido por: .....  
Firma: ..... 17 DIC. 2018 .....  
Fecha: .....

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 12 de diciembre de 2018.

CVS 10-XII-18 ✓

REMITIDO:	Folios
FECHA:	30/11.2018
REVISADO:	9/17
FIRMA:	

Oficio No: SG-2018 3858

Quito D.M., 30 NOV 2018

Ticket GDOC: 2018-155445 / 2018-155489

2018-155980

**Concejal**  
**Sergio Garnica**  
**Presidente de la Comisión de Uso de Suelo**  
**Presente:**

*Asunto: Remito expedientes para cambio de zonificación.*

De mi consideración:

Por disposición de la concejala Sra. Ivone Von Lippke, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial y según lo solicitado en Of. CMQ-IVL-ILP-2018-674 recibido el 26 de noviembre de 2018, remito a usted por ser asunto de su competencia, los expedientes que a continuación se detallan, los cuales requieren cambio de zonificación.

No.	Expediente	Nombre AHHC	Contenido
1	2018-155445	Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "MIRADOR DE BELLA VISTA", parroquia Calderón	1 bibliorato con 106 fojas
2	2018-155489	Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "BARRIO BOSQUE IV", Tercera Etapa parroquia Calderón	1 bibliorato con 143 fojas
3	2018-155980	Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "JOSE IGNACIO TORRES", parroquia La Concepción	1 bibliorato con 291 fojas

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

114-  
cinta estora

Adjunto: 8288

- 3 expedientes en 3 biblioratos
- OF. CMQ-IVL-ILP-2018-674 del 23 de noviembre de 2018

Acción:	Responsable:	Sigla Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaboración:	PCarvajal	SC	2018-11-27	a
Revisión:	RDelgado	PSG	2018-11-27	R

- Ejemplar 1: Abg. Sergio Garnica, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo  
Ejemplar 2: Archivo Auxiliar Numérico  
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo

C.C. para conocimiento

- Ejemplar 4: Sra. Ivone Von Lippke, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial